

CONCURSO
DIRECTOR /A DE SERVICIOS INFORMATIVOS
REFERENCIA PRL/CM/30/G

ANUNCIO PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

En relación al proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Director de Servicios Informativos, con referencia PRL/CM/30/G, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Patronato de Radio del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, conforme a las bases publicadas en el B.O.P. de Cádiz N° 245 de fecha 27 de diciembre de 2022, y consultada la documentación aportada por los aspirantes, se comprueba que sólo ha presentado documentación la aspirante D^a. Josefa Olmedo Romero coincidiendo los documentos, con los aportados junto a la solicitud de la convocatoria, verificándose la puntuación valorada por este Tribunal

En consecuencia, el Tribunal ha acordado, por unanimidad, hacer **propuesta de nombramiento de la aspirante que ha superado el proceso selectivo con mayor puntuación D^a. Josefa Olmedo Romero**, quien deberá aportar ante el Registro general del Ayuntamiento de Conil de la Frontera dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al que se haga pública la propuesta definitiva del Tribunal, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos para tomar parte en la convocatoria, previstos en la Base Segunda de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Conil de la Frontera a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Ana María Ramírez Brenes

